



# Dirección General de Obras Públicas, Transportes y Movilidad

## RESUMEN EJECUTIVO

PROYECTO DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE  
VIAJEROS POR CARRETERA

**CV-301 VALÈNCIA - BENIDORM**

ÀMBITO:

PROVINCIAS: ALACANT VALÈNCIA	COMARCAS: LA MARINA BAIXA LA MARINA ALTA LA SAFOR VALÈNCIA	MUNICIPIOS: Altea, Bellreguard, Benidorm, Benissa, Calp, Dènia, Gandia, Oliva, Ondara, València, Xàbia
------------------------------------	--	--

València, julio de 2018



GENERALITAT  
VALENCIANA

Conselleria d'Habitatge,  
Obres Públiques i Vertebració  
del Territori

## **1 PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DE LA NUEVA RED**

- Incremento de la accesibilidad de la población al sistema de transporte público regional (mayor equidad y cobertura territorial).
- Adecuación de la oferta de servicio (expediciones, flota...) a las necesidades de la demanda, bajo una perspectiva de racionalidad económica.
- Búsqueda de complementariedad entre los diferentes modos de transporte existentes en el Territorio; potenciación de la intermodalidad.
- Apuesta por la racionalidad en la integración y coordinación de tráficos.
- Jerarquización de los corredores de transporte interurbano. Disposición de servicios altamente competitivos (prestaciones, atributos...) en los ejes troncales de la red.
- Flexibilización de los modelos de prestación según realidades socio-territoriales.
  - Consideración de soluciones de transporte a la demanda (TAD) en zonas rurales o de débil tráfico.
  - Potencial aprovechamiento de las rutas de transporte escolar en aquellos ámbitos con núcleos poblacionales de menor tamaño y/o de complicada accesibilidad territorial.
- Apuesta por la disposición a futuro de un sistema tarifario integrado y bonificable (red interoperable) en el conjunto del territorio valenciano.

## **2 CALIDAD EN LA PRESTACIÓN**

El servicio se prestará de acuerdo con los estándares de calidad establecidos por la Dirección General de Obras Públicas, Transportes y Movilidad, y lo recogido en el pliego de licitación de la concesión:

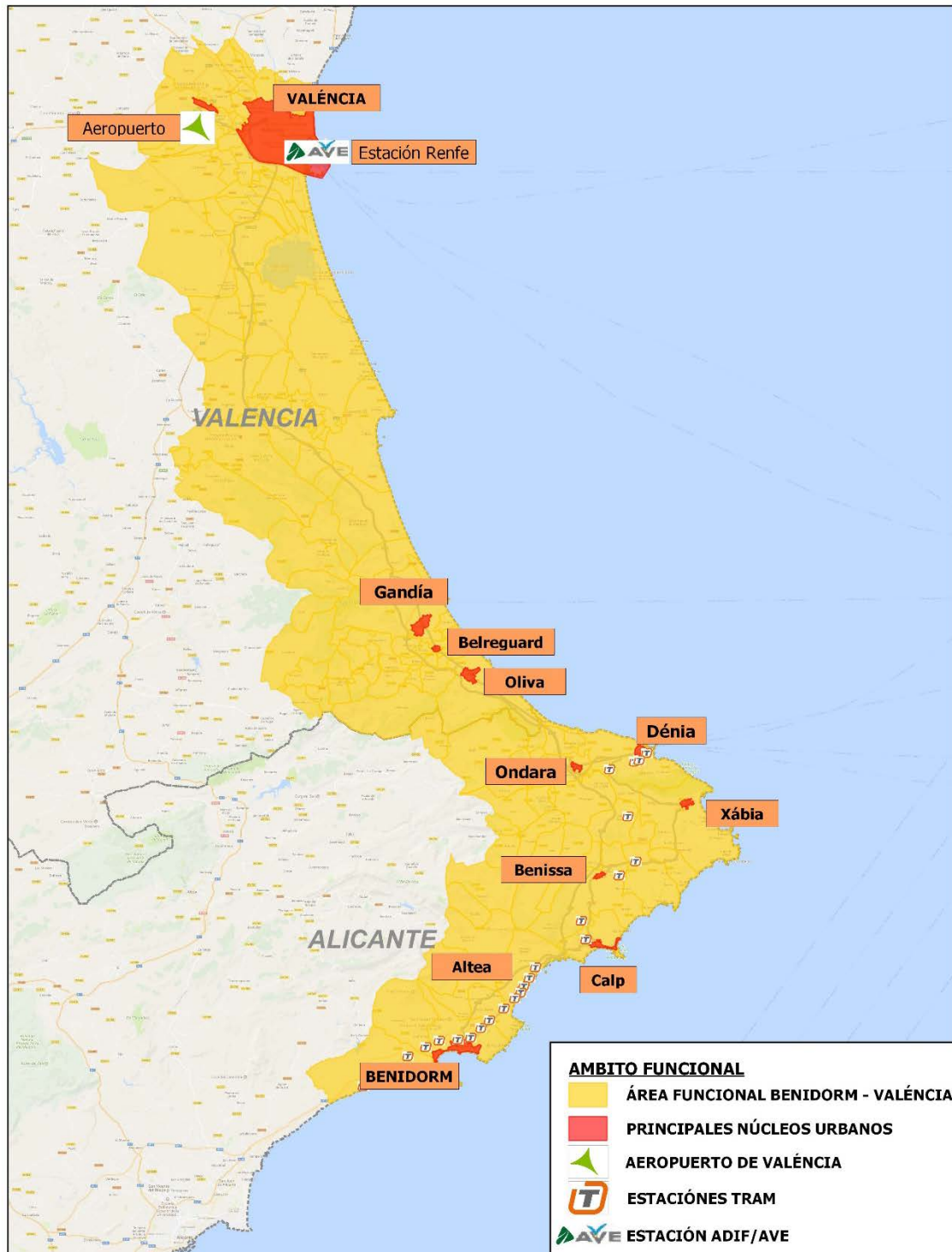
- a) La información al viajero estará disponible en paradas, en el propio vehículo y en la página web de la empresa prestataria, donde se informará sobre los distintos aspectos del servicio (horarios, itinerarios, paradas, títulos, tarifas, correspondencia con otras líneas y servicios...).
- b) Los autobuses de las nuevas concesiones mantendrán los siguientes estándares de calidad:
  - La antigüedad máxima de los vehículos se establece en 10 años, si bien se parte de la exigencia de adscripción de flota nueva en la prestación.
  - Todos los vehículos deberán contar con sistemas embarcados ITS, aire acondicionado y calefacción además de vehículos con plataforma baja (low-entry) en los servicios de naturaleza urbana/sub-urbana.
  - Los vehículos cumplirán con los estándares de accesibilidad universal, y deberán disponer de un mínimo de dos (2) asientos reservados para personas con movilidad reducida (PMR) y espacio para ubicar un mínimo de dos (2) sillas de ruedas.
  - Los motores de los vehículos cumplirán con la normativa que les resulte de aplicación en lo concerniente a la emisión de gases contaminantes y contaminación acústica.

c) Aplicación de nuevas tecnologías:

- Los vehículos estarán dotados del equipamiento complementario de sistema de peaje sin contacto y sistema de ayuda a la explotación SAE, lo que permitirá transmitir la información en tiempo real de datos de localización y servicio de los vehículos y, con ello, dar la información del cumplimiento de horarios en tiempo real a través de la web o de app habilitada.
- Los autobuses están dotados con el equipamiento necesario para el cobro del trayecto correspondiente, tanto a través de la tarjeta interoperable MOBILIS como por los modos y medios de pago de última generación que se implementen para la integración del transporte público competencia de la Comunitat Valenciana.

### 3 DESCRIPCIÓN DEL NUEVO SERVICIO

- La nueva concesión de transporte, **VALÈNCIA - BENIDORM**, atenderá una población total de **1.087.661 habitantes** (INE, 2017), conectando València con el litoral costero sur hasta Benidorm por el corredor costero, tal y como se muestra en el mapa adjunto.
- Se formula como un título concesional equivalente a la explotación actualmente en prestación, que aglutina los tráficos entre València y Benidorm y los municipios intermedios del corredor
- Los tráficos de la concesión se prestarán con una dotación mínima de **doce (12) autobuses**, que conjuntamente, realizarán más de **1.800.000 kilómetros comerciales** en más de 12.231 expediciones al año, lo que supone en promedio, más de **33 servicios por jornada**.
- La nueva propuesta concesional mantiene las dinámicas y funcionalidad de las líneas regulares actuales, además de favorecer las relaciones con los principales nodos de intermodalidad de València, la estación de AVE y el Aeropuerto.



La tabla siguiente resume las principales características de los tráficos integrantes de la concesión de transporte, **VALÈNCIA - BENIDORM**:

Se formula como un contrato de gestión de servicio público a riesgo y ventura del prestatario.

ASIGNACIÓN FLOTA SEGÚN LÍNEAS	Longitud media (Km)	Horas Conducción	Veh-Km (año)	Expediciones (año)
Línea 1. Benidorm - València (directo)	142,46	8.255	669.825	4.702
Línea 2. Benidorm - València (aeropuerto)	181,62	6.788	424.263	2.336
Línea 3. Dènia - València (aeropuerto)	124,14	4.519	282.160	2.273
Línea 4. Benidorm - València	174,68	12.168	510.063	2.920
<b>TOTAL</b>		<b>31.730</b>	<b>1.886.312</b>	<b>12.231</b>

#### 4 MEJORAS

La propuesta de servicio de la nueva concesión, CV-301 València - Benidorm, destaca particularmente por:

- Creación de **servicios directos y exprés entre** las ciudades de **Benidorm y Dènia con València**.
- **Conexiones directas** de los principales núcleos costeros como Benidorm, Xàbia, Dènia y Gandia **con la estación de AVE de València y el Aeropuerto de València**.
- **Potencialización de las conexiones entre València y Gandia con** los principales municipios de **La Marina Alta y La Marina Baixa**.
- Garantizar conexiones frecuentes y niveles de servicio acorde a los flujos de movimientos de carácter turístico sostenidos anualmente, principalmente con Benidorm y su entorno.

